



MESA DE TRABAJO INTERMUNICIPAL 1

MINUTA DE TRABAJO CON AUTORIDADES MUNICIPALES: SAN SEBASTIÁN TUTLA, SAN AGUSTÍN YATARENI, SANTA MARÍA DEL TULE, SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, SAN ANDRE HUAYAPAM, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA EL SANEAMIENTO DE LOS RIOS ATOYAC Y SALADO. MESA DE TRABAJO 1. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, OAXACA, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA, UBICADA EN CALLE GUERRERO NO. 69, SAN SEBASTIÁN TUTLA, OAXACA; LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: DRA. KARIME UNDA HARP; DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, EN REPRESENTACIÓN LA LIC. DRA. LII YIO PÉREZ ZÁRATE, DIRECTORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.; SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN, LIC. FERNANDA SCHMIDT RUIZ, SUBSECRETARIA DE TEQUIO E INCLUSIÓN; DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN EL ING. MARGARITO CASTELLANOS; DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OAXACA, DIRECTOR GENERAL ARQ. OMAR PÉREZ BENÍTEZ; DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN REPRESENTACIÓN LA LIC, SHUNASHI DÍAZ; DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS, EN REPRESENTACIÓN LIC. VICTOR MENDEZ ARAGON; PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, ING. ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ; DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN EL LIC. JONATAN NUÑEZ RAMÍREZ; ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO SUR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN REPRESENTACIÓN LA LIC. MAYELI ACEVEDO TAPIA; ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS SEÑALADAS EN LISTA ANEXA. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, da la más cordial bienvenida a las autoridades municipales y agrarias, así como a las Instituciones de Gobierno Federal y Estatal presentes, es importante atender el deterioro de los ríos Atoyac y Salado por convicción propia siendo habitantes del planeta y porque existe una resolución judicial que se tiene que atender con urgencia, es bueno que se encuentren las autoridades municipales para dar respuesta a la demanda de los recursos naturales, así como las autoridades agrarias, que son autoridades auxiliares muy importantes para la suma de esfuerzos de las autoridades municipales, para lo cual, presenta la siguiente: -----

AGENDA DE TRABAJO

1. Bienvenida-----
2. Objetivo de la reunión de trabajo-----



3. Normativa Federal-----
4. Presentación del Plan Integral para el Saneamiento de los ríos Atoyac y Salado
5. Propuesta del Programa de Trabajo Municipal -----
 - a) Coordinación Municipios y Estado-----
 - b) Reglamentación de los servicios públicos municipales-----
 - c) Propuesta de Programa de Trabajo Municipal-----
6. Tequio para limpieza en los márgenes de los ríos Atoyac y Salado-----
7. Importancia del agua y saneamiento en los Planes de Desarrollo Municipal-----
8. Mesas de trabajo con autoridades municipales y agrarias-----
9. Acuerdos-----
10. Cierre de la reunión-----

1.- Bienvenida. Para desahogar la agenda de trabajo, como primer punto el Ing. Alejandro Fernando García Vázquez, Presidente Municipal de San Sebastián Tutla, da la más cordial bienvenida a las autoridades municipales y agrarias, así como a las instituciones de Gobierno Federal y Estatal presentes, anunciando que para su municipio es muy importante celebrar que se lleven a cabo estas mesas de trabajo para atender de forma coordinada entre los tres niveles de gobierno la problemática asociada al tema de agua y saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, así mismo manifestó que el municipio de San Sebastián Tutla se suma activamente al seguimiento de los acuerdos que se deriven de la presenta reunión de trabajo. -----

2.- Objetivo de la reunión de trabajo. En uso de la voz, la Dra. Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, agradeció la hospitalidad Ing. Alejandro Fernando García Vázquez, Presidente Municipal de San Sebastián Tutla, y explicó que el objetivo general de “Direccionar esfuerzos de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, para alinear acciones y generar impactos significativos para recuperar las condiciones ecológicas de los ríos Atoyac y Salado; así como dar cumplimiento a la Sentencia de Amparo 621/2016 del Juzgado Primero de Distrito y Recomendación Ordinaria 57/2020 emitida por la Comisión Nacional de Derechos (CNDH).”.

Así mismo, que el objetivo específico consiste en conformar equipos de trabajo a efecto de presentar la propuesta de Programa de Trabajo Municipal que se ha generado por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Desarrollo Sostenible, derivado del Plan Integral para el Saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, publicado el 26 de noviembre de 2022, el programa de trabajo municipal, deberá ser ajustado de acuerdo con la visión de territorio, disponibilidad de recursos materiales, económico y humanos con el que cuente cada municipio en particular, y las actividades tendrán que definirse a corto, mediano y largo plazo, de tal forma que sea asequible para las autoridades municipales en este ejercicio fiscal 2024, dar cumplimiento al mismo o en años subsecuentes si existe algún proyecto que su por su naturaleza se realice en varios ejercicios fiscales; así mismo comentó que esta planeación también será de utilidad para dar cumplimiento a la sentencia de Amparo 621/2016 y Recomendación Ordinaria 57/2020 de la Comisión Nacional de Derechos (CNDH), por lo que agradeció a todos los presentes como parte de los trabajos de la Comisión para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, instalando el pasado 10 de abril del año en curso, por el Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Oaxaca.-----



3.- Normatividad Federal. En uso de la Palabra la Ing. Enedina Cruz Bautista, expuso el tema relacionado a “Normatividad Federal”, indicando que el marco normativo federal es muy claro respecto a las acciones que se pueden o no realizar en la zona federal de ríos, arroyos y cuerpos de agua, por lo que exhortó a las autoridades actuar con responsabilidad y acudir a la oficina del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua para atender dudas u orientación sobre actividades o proyectos se pretendan realizar y que requiera atención en el ámbito de competencia de parte de la institución del gobierno federal, sumándose como integrante de la Comisión para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado.-----

4.- Presentación del Plan Integral para el Saneamiento de los Ríos Atoyac y Salado. En uso de la Palabra el Ing. Miguel Ángel Domínguez Lucas, Jefe del Departamento de Ordenamiento Ecológico y Cuencas, expuso un resumen del diagnóstico generado en la elaboración del Plan Integral para el Saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, mismo que fue publicado el 26 de noviembre de 2022, con el objetivo de dar a conocer aspectos relevantes identificados como: puntos de descargas de aguas residuales, tiraderos cielo abierto, tiraderos de escombros, extracción de materiales pétreos y plantas de tratamiento de aguas residuales, así mismo, comentó en términos generales la estructura de la matriz de acciones y como los equipos de trabajo tienen que ver con el seguimiento al referido plan integral.---

5.-Presentación de la Propuesta del Programa de Trabajo Municipal. Este punto se dividió en tres apartados, el primero presentado por SOAPA-CEABIEN, y los dos subsecuentes por la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado. -----

a). Coordinación de Municipios y Estado: Inició la presentación el Ing. Margarito Castellanos, de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, explicando las acciones y proyectos considerados por la CEABIEN, las cuales son el mejoramiento de la infraestructura en el río Salado, así como el mantenimiento de la planta de tratamiento de “La Raya” del cual se pueden beneficiar varios municipios de la zona metropolitana; acto seguido el Arq. Omar Pérez Benítez Director General del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (SOAPA), explicó los proyectos visualizados por Gobierno del Estado, principalmente de colectores, como parte de la estrategia de atención a la problemática del tratamiento de aguas residuales, mismos a los que se pueden sumar los municipios para atender de forma integral la problemática que actualmente se presenta; así mismo, comentaron que están en la mejor disposición de brindar acompañamiento y asesoría técnica a fin de encausar adecuadamente las alternativas de proyectos y soluciones viables para la problemática en materia hídrica.

b). Reglamentación Municipal: En uso de la palabra el Lic. Marcos Antonio Martínez Guzmán, Jefe del Departamento de Instrumentos Normativos de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca, presentó el tema “Reglamentación de los servicios públicos municipales”, abordando la parte diagnóstica, acciones necesarias, facultad reglamentaria, bando de policía y buen gobierno, fortalezas de la reglamentación municipal, enmarcado dentro del ámbito de competencia de administración pública municipal.



c). Propuesta de Programa de Trabajo Municipal: El Ing. Miguel Ángel Domínguez Lucas, Jefe de Departamento de Ordenamiento Ecológico y Cuencas, expuso la propuesta del Programa de Trabajo Municipal, que incluye 4 componentes, 14 estrategias, 36 acciones, comentó que es el insumo esencial que se abordará en los equipos de trabajo y que tendrán que analizar y ajustar de acuerdo a la visión de territorio, disponibilidad de recursos materiales, económico y humanos con el que cuenta cada municipio, actividades que deben llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, y con ello paulatinamente lograremos el objetivo general que es la recuperación de las condiciones ecológicas de los ríos Atoyac y Salado. -----

6.- Tequio para Limpieza en los márgenes de los ríos Atoyac y Salado. En uso de la palabra la Lic. Fernanda Schmidt Ruiz, Subsecretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, realizó invitación general para llevar a cabo Tequios de limpieza en los márgenes de los ríos, actividad que se pretende llevar a cabo el 12 de mayo del presente, con la participación de instituciones de gobierno del estado y municipios que se quieran sumar, como parte de acciones a que refiere el Plan Integral para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado. -----

7.- Importancia del Agua y Saneamiento en los Planes de Desarrollo Municipal. En uso de la Palabra el Lic. Jonatan Núñez Ramírez Coordinador Técnico, en representación del Instituto de Planeación para el Bienestar, aborda el tema sobre la importancia del agua y saneamiento en los Planes de Desarrollo Municipal, recalcando los efectos negativos que se tendrían en caso de no existir este recurso vital. -----

8.- Desarrollo de los Equipos de Trabajo. - En uso de la Palabra, El Ing. Miguel Ángel Domínguez Lucas, Jefe del Departamento de Ordenamiento Ecológico y Cuencas, hizo la invitación para que las diferentes Autoridades Municipales como Agrarias se incorporarse en equipos de trabajo, explicando la dinámica grupal para realizar las actividades propuestas. La conformación de las mesas fue en conjunto (autoridad municipal y autoridad agraria), conformándose un total de 11 equipos, 1 por cada jurisdicción municipal.-----

- a) Mapa. Se solicitó a las autoridades municipales y agrarias trabajar en un mapa impreso a color tamaño 90x60 cm, en el cual identificaron y marcaron las fuentes de contaminación, de acuerdo a lo siguiente:



Actividad 1. Trabajo con mapas municipales

INSTRUCCIONES: Identificar y marcar o encerrar del color que se te pida dentro del mapa

	Rojo - fuentes de contaminación por descargas de aguas residuales		Verde punteado - áreas posibles de restauración de suelo y reforestación.
	Azul - fugas existentes de agua potable.		Punto negro - zonas donde no hay agua potable.
	Rojo punteado - red de drenaje que hace falta (dibujar polígono)		Negro punteado, obras que se tiene que realizan o que están proyectadas a corto o a mediano plazo (anotar dentro del mapa que tipo de obra es)
	Verde - puntos de tiradero a cielo abierto.		Azul punteado - red de agua potable que hace falta (dibujar polígono)
	Punto azul - extracción de materiales pétreos.		Negro, Plantas tratadoras de aguas residuales (en caso de contar con la infraestructura, especificar si se encuentra en funcionamiento o si tiene alguna irregularidad).
	Punto rojo - tiraderos de escombros		

Esta de actividad tiene por objeto, que las autoridades, identifiquen y se sensibilicen sobre las problemáticas de sus territorios, y reflexionen sobre la necesidad de atenderlas de manera estratégica.

- Programa de Trabajo Municipal. La actividad consistió en proporcionarles de forma impresa la propuesta de programa de trabajo municipal que se generó derivado del Plan Integral para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, misma que incluye 36 acciones que pueden ajustarse de acuerdo a la visión de su territorio, disponibilidad de recursos materiales, económicos y humanos con el que cuenta cada autoridad o de manera conjunta; debiendo considerar acciones a corto, mediano y largo plazo para este 2024 y los años subsecuentes de ser necesario.

10.- Acuerdos

- La Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, remitirá la presente minuta a todos los presentes, así como el Programa de Trabajo a los municipios, en digital por medios electrónicos.
- Para las obras de infraestructura de agua y saneamiento de aguas residuales, la CEABIEN, SOAPA y Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, brindarán acompañamiento y asesoría técnica, con el fin de encauzar adecuadamente las alternativas de proyectos y/o soluciones viables para la problemática entorno en materia hídrica, para lo cual los municipios formularán solicitud por escrito a la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.
- A petición de los municipios, la CEABIEN, SOAPA, Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad formarán una comisión para realizar visitas técnicas a las obras de infraestructura hídrica (agua potable y drenaje) que presenten problemas, para emitir su opinión técnica, asignando un nivel de prioridad y proponer la recomendación de atención a corto y mediano plazo. Para dichas visitas se integrará un calendario de atención.
- Una vez que se tenga el análisis de las mesas de trabajo, así como el Programa de Trabajo por Municipio, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, se evaluará la posibilidad de vincular proyectos municipales a los proyectos estratégicos de Gobierno del Estado, a fin de atender la problemática de



agua y saneamiento.

5. Aquellos Municipios que no pudieron a completar el ejercicio de las mesas de trabajo, deberán entregar la matriz de programa de trabajo municipal a más tardar el día 03 de mayo, la cual deberá de ser enviada por oficio a los siguientes correos: ordenamiento.oaxaca@gmail.com y recnat.semaedeso@oaxaca.gob.mx.
6. La Próxima reunión se llevará a cabo el día 17 de mayo de 2024 a las 8:30 hrs. en el municipio de san Agustín Yatareni, Oaxaca. -----

11.- Clausura

En uso de la voz, la **Doctora Karime Unda Harp**, Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, hizo mención sobre la importancia de construir un proceso de planeación desde lo local y que la participación de las autoridades municipales y agrarias es fundamental para lograr resultados contundentes a la problemática en la que nos encontramos con los principales ríos que cruzan por la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca, las mesas se sabe que representan un trabajo pero que poco a poco se verán resultados, es muy importante la guía de lo que se puede y no se puede hacer, agradeció la buena disposición e interés de quienes estuvieron presentes en las mesas de trabajo, por lo que siendo las 14:00 horas del día, dio por clausurada la mesa de trabajo con autoridades municipales y agrarias . -----

Levantándose para constancia legal la presente minuta, se anexa con firmas las listas de asistencia. -----



MOTIVO: Mesa de trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: día 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la unidad deportiva, ubicada en Calle Guerrero No. 69, San Sebastián Tutla, Oaxaca.

No.	Nombre	Institución/cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
1	David A. Galindo V.	Secretaría No.1 San Sebastián Tutla	masf.350.23.25@gmail.com	951853077	
2	Manel Luis López	Asesora ambiental Secretaría de Ecología	gotic33@gmail.com	9512387422	
3	Franisco Jaquimuis	Suplente de Regidor de Ecología		9513083853	
4	Liliana Pérez López	Directora General del Dpto. SSPC	lperezlopez@goa.gob.mx	9512041643	
5	Marcelina Sánchez Htz.	Dir. Gen. Prevención del Delito y Part. Ciudad. SSPC	laximduva-mar@hotmail.com	9512434445	
6	Margarita Alvarado	CEA BIEB	Catalinas-62@hotmail.com	7815260939	
7	Ueffor Méndez H.	C.E.P.C.O	maguavictor@gmail.com	9511649747	
8	Francisco Jiménez	Parque Municipal		9511853109	
9	Martina López Santibañez de Sald			9512867199	
10	Melina Pérez Cruz	Residuo Ecológico SAN AGUSTIN YATZAVEN		9516421175	
11	Fernanda Schmidt Rige	Subsecretaría de Tercer Sector, para el Bienestar	sebiert.srlb@gmail.com	9512269599	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: día 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la unidad deportiva, ubicada en Calle Guerrero No. 69, San Sebastián Tula, Oaxaca.

No.	Nombre	Institución/cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
12	CARLOS HERNANDEZ	COUCSES CD DE VILLAHUICLA		951 583 7419	
13	Amanda Garcia	SECRETARÍA DE VIVIENDA		951 460 6988	
14	Alonso Garcia	Comisariado de Recursos Comunes	dircomcomrecs1@gmail.com	951 199 39 27	
15	Genmar Leonel Marquez	Dirección de Ecología		951 1770789	
16	Marcela Zavate Hernandez	Regiduría de Hacienda San Sebastián Tula	marcela_zavate@hotmail.com	9511651345	
17	Ortiz Perez B.	DIRECCION GENERAL	omar.perez31@gmail.com	9513221854	
18	Mape li Arcueta	Embaje de Administracion del Agua	mapeharcueta@gmail.com	951560141	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD
Programa de trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

MOTIVO: Mesa de trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: día 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la unidad deportiva, ubicada en Calle Guerrero No. 69, San Sebastián Tuxtla Oaxaca.

No.	Nombre	Institución/cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
19	Edwin A. Olvera López	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos Residente de la Presidencia del Estado	Oleca.9106129044@gmail.com	951 3060219	
20	Gerardo Flores B.	Consejo de Vigilancia Sindical Municipal	municipalproyector@gmail.com	951 1162343	
21	Donato Agustín Velasco	Sindico Municipal	comunidad@gmail.com	951 2262861	
22	Alonso Ferrnán Ruiz Navarro	Comisariado Ejidal Secretario	comunidad@gmail.com	951 2262861	
23	Ricardo Cervantes Pérez	Tesorero de la Comisión Ejecutiva de Vigilancia		951 4203605	
24	Ing. Alejandro Ferrnán	Comisariado Ejidal			
25	AUSTAZO LINDO SANDOVAL	INTEGRADE DE COMISARIADO DE TUS VECINOS			
26	Fernando Pérez	Sindico Municipal			
27	Alfonso Andrés Martínez	Sindico Municipal			



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los

rios Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: día 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la unidad deportiva, ubicada en Calle Guerrero No. 69, San Sebastián Tlaltla Oaxaca.

No.	Nombre	Institución/cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
28	Alexandrina Lopez Ruiz	Reg. Fed. de Ecología y Recursos Naturales	alexandrina.lopez@semarnat.gob.mx	951 170 24 25	
29	Martha Marina Lopez	Regidor de obras		951-241-62-70	
30	María Patricia Cortés	Asesoría de Gestión y Asesoría de Planeación		951 253 85 68	
31	Antonio Cruz Mfj.	Presidente Mipol San Agustín Yalolmevi	MunicipioSalado@gmail.com	951 499 39 65	
32	Shirashi Lopez Dan	Jefa Unidad SAG Municipal	shirashi.lopez@semarnat.gob.mx	951 111 22 58	
33	Salvador Perez Cruz	Regidor de Obras San Agustín Yalolmevi	salvadorperez379@gmail.com	951 189 33 57	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: día 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la unidad deportiva, ubicada en Calle Guerrero No. 69, San Sebastián Tutla, Oaxaca.

No.	Nombre	Institución/cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
34	Justino Portino Velasco Cruz	Secretaría del Secret. del Envi		9512154911	
35	Juan Carlos Ruiz Ramírez	Coordinador Técnico	juancarlosruizramirez@semamta.gob.mx	9511056553	
36	Angela Aurora Gómez	Eq. de Secretaría		9513564909	
37	Bernarda Anaire B.	Suplente Regiduría Saludada		951844336	
38	Patricia Eyz A.	Técnica Asesora	patriciaeyza@semamta.gob.mx	9511067489	
39	Venerica Ruiz Nave	PROPEO Coordinadora	vruiznave@propeo.gob.mx	8191210044	
40	Fuclina Cruz B.	COORDINADORA/ DDDDs	fuclina@ddds.gob.mx	9512841655	